INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO-MIRTOS C.A.

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones legales emanadas de la Ley de Compañías, informo a ustedes sobre la gestión económica de la empresa AGRO-MIRTOS C.A. por el año 2.002

Se refleja que en los resultados de los Estados Financieros que se presentan se han aplicado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados por lo que puedo informar que el balance esta de acuerdo a la situación de la empresa.

Esperando que el nuevo ciclo sea fructifero, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

AB. LUCIA TRUJILLO GARRIDO
COMISARIO

25 ABR. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL